

INFORME DEL LIQUIDADOR DE LA COMPAÑIA KRICKA S. A. EN LIQUIDACION

Guayaquil, 6 de Marzo del 2020.

Señores Accionistas
COMPAÑIA KRICKA S. A.
Ciudad.-

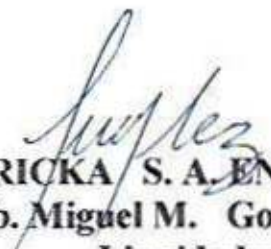
Estimados señores Accionistas:

Por medio de la presente pongo a vuestra consideración el informe de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2019, de la compañía **KRICKA S. A. EN LIQUIDACION.**, y mis comentarios respecto a las actividades realizadas en este año en cumplimiento con lo dispuesto por la Ley de Compañías y el Estatuto Social.

La actividad comercial de la compañía que represento durante este año no ha generado una utilidad, conforme se encuentra reflejado en la información financiera de la compañía antes mencionada.

En cuanto a las obligaciones y demás deberes inherente a este cargo, todas estuvieron encaminadas a dar cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas y demás leyes vigentes.

Atentamente,


p. **KRICKA S. A. EN LIQUIDACION**
f.- Ab. Miguel M. González Ramírez
Liquidador